

A). El día 22 de julio recibimos en calidad de depósitos del público los siguientes valores:
Dinero en efectivo \$4000000 y en cheques a cargo de otros bancos \$1500000. Los depósitos del público se distribuyen así: en cuentas corrientes monetarias el 60%, en cuentas de ahorro corriente el 30% y en cuentas a plazo el 10%.

PF# XX 22/07/2021

101101 Caja		
101101.01 Caja Principal	\$ 4000000.00	
101105 Cheques a compensar		
101105.01 Acreditados en cuentas encajables	\$ 1500000.00	
O: 301101 Depósitos Monetarios		
301101.01 Del público		\$ 3300000.00
301102 Depósitos de ahorro		
301102.01 Ahorro Corriente		
301102.01.01 del Público		\$ 1650000.00
301103 Depósitos a plazo		
301103.01 del público		\$ 550000.00
El depósito recibido del público	\$ 5500000.00	\$ 5500000.00

B) Los retiros del público del día 22 fueron los siguientes:
 de las cuentas monetarias \$ 700,000 de las
 cuentas de ahorro corriente \$ 450,000

P# XX — 22/07/2021 —		
301101 <u>Depositos monetarios</u>		
301101.01 <u>del público</u>	\$ 700,000.00	
301102 <u>Depositos de ahorro</u>		
301102.01 <u>Ahorro Corriente</u>		
301102.01.01 <u>del público</u>	\$ 450,000.00	
Di: 101101 <u>Caja</u>		
101101.01 <u>Caja Principal</u>		\$ 1150,000.00
el retiro del día	\$ 1150,000	\$ 1150,000.00

C) El día 23 de julio pagamos a través de la cámara de compensación los cheques a cargo de otros bancos recibidos el día anterior. También pagamos a través de la cámara de compensación cheques librados en contra de nuestro banco por \$900,000

P# XX — 23/07/2021 —

101702 Banco Central

101702.01 depósito legal

\$ 1,500,000.00

A: 101105 Cheques a Compensar

101105.01 Acreditador a cuentas
encajables

\$ 1,500,000.00

c/ cheques librados a través de la cámara
de compensación

\$ 1,500,000.00 \$ 1,500,000.00

P# XX — 23/07/2021 —

301707 Depositor monetario

301707.01 del público

\$ 900,000.00

A: 101702 Banco Central

101702.01 depósito legal

\$ 900,000.00

c/ cheques del público pagados a

través de la cámara de compensación

\$ 900,000.00 \$ 900,000.00